



Distrito Judicial de Buga
Circuito de Tuluá
Juzgado Sexto Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 78 (ART. 295 CGP)
(Hervínculo con firma electrónica)

Septiembre 16 de 2020

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	RADICACIÓN (Clic en el número de radicación para descargar la providencia)
1	EJECUTIVO	LINA MARCELA CARDONA MAYA		08-09-2020	<u>2018-00317-00</u> (Privada. Solicitar por correo electrónico)
2	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		08-09-2020	<u>2019-00315-00</u> (Privada. Solicitar por correo electrónico)
3	VERBAL	EDISON CORTES GARCÍA		08-09-2020	<u>2020-00058-00</u> (Privada. Solicitar por correo electrónico)

Fecha y hora de fijación: Septiembre 16 de 2020, 07:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Septiembre 16 de 2020, 04:00 p.m.

**ARLEX MARTINEZ ARTUNDUAGA
SECRETARIO**

Nota: La publicación en los estados electrónicos se efectúa con algunas horas de anterioridad, previendo contingencias que impidan su fijación oportuna.

Firmado Por:

**ARLEX MARTINEZ ARTUNDUAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL TULUA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b69a9dc8206e2b43a350717cfb63733eaf0986a7e5da8f932f8d3279ee964768**
Documento generado en 15/09/2020 07:09:30 p.m.